



Alcaldesa de Tecámac alista propuestas para fortalecer capacidad fiscal de municipios

La presidenta de la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC) y presidenta municipal de Tecámac, Mariela Gutiérrez Escalante presentará en los próximos días ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados un paquete de propuestas para el fortalecimiento de las capacidades fiscales de los municipios del país.

Propondrán un incremento del porcentaje de la recaudación federal participable destinada a fundear el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOR-TAMUN).

Además agregó, la creación de un fondo

de urbanización para municipios de mayor extensión territorial y poca población; que los gobiernos estatales asuman con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) el costo de la certificación y capacitación de las policías municipales.

La alcaldesa de Tecámac consideró que también es necesario eliminar el artículo 115 la exención al Gobierno Federal y los gobiernos estatales del pago de los impuestos y derechos que recaudan los municipios y que se establezca una prelación de trámites en las dependencias federales que otorgan concesiones sobre infraestructura de telecomunicaciones.

CONCESIONARIOS TENDRÍAN QUE REGULARIZAR SITUACIÓN FISCAL PRIMERO EN EL MUNICIPIO

Ello con la finalidad de que los concesionarios acudan primero al municipio a regularizar su situación fiscal y lo relacionado con el uso de suelo y las construcciones, principalmente de antenas (así ocurre por ejemplo con los permisos para gasolineras).

Gutiérrez Escalante dijo que espera que las y los legisladores, con independencia de su militancia política, asuman con responsabilidad el análisis de las propuestas que presentarán en el marco del análisis y discusión del Presupuesto de Egresos del 2022.

Gutiérrez Escalante destacó que la AALMAC “estructuramos un equipo represen-

tativo en las cinco circunscripciones y en 20 de 32 entidades; convocamos y encabezamos asambleas municipalistas y encuentros de toda índole en Hidalgo, Nayarit, Sinaloa, Quintana Roo, Oaxaca, Ciudad de México, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Baja California, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Aguascalientes, Yucatán, Campeche y por supuesto, en mi querido Estado de México”.

La alcaldesa de Tecámac, señaló que “más allá de las naturales diferencias que existen entre los 2,471 municipios y demarcaciones territoriales (determinadas por las regiones dónde se ubican, el tamaño de la población, la normatividad local que los rige, el periodo para el que son electos sus cabildos e incluso la forma como se eligen), existen necesidades y problemáticas comunes, cuya atención demanda un análisis objetivo”• (Redacción / Crónica)